ACTA DE SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRODELIC S.A.

En la Ciudad de Machala, a los veinticuatro días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas quince minutos, en las instalaciones de la compañía, en la Urbanización las Crucitas Calle Bolivia entre Chile y Ecuador, se reúnen los accionistas de la compañía **AGRODELIC S.A.** quienes expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, estando presentes por sus propios derechos los señores **JORGE ERNES ARMIJOS YUNGA** propietario de **CIEN** acciones de $1,00 cada una representando el 4.4444%; **ALI MARTIN CORREA MINUCHE**, propietario de **CINCUENTA** acciones de $1,00 cada una representando el 2.2222%; **FERNANDO JAVIER GUAMAN ANDRADE**, propietario de **CINCUENTA** acciones de $1,00 cada una representando el 2.2222%; **VICTOR MANUEL MINUCHE MOSQUERA**, propietario de **CINCUENTA** acciones de $1,00 cada una representando el 2.2222%; **FRANCISCO BOLIVAR MOSCOSO SARMIENTO**, propietario de **CINCUENTA** acciones de $1,00 cada una representando el 2.2222%; **LUIS ANGEL MUÑOZ ASTUDILLO**, propietario de **CINCUENTA** acciones de $1,00 cada una representando el 2.2222%; **ANGEL RENE ROSALES RIZZO**, propietario de **CINCUENTA** acciones de $1,00 cada una representando el 2.2222%; los cuales representan el **DIECISIETE PUNTO SETENTA Y OCHO POR CIENTO** del capital social de la compañía; que mediante Segunda Convocatoria publicada en el diario El Correo del 14 de Abril de 2019, haciendo referencia al artículo décimo octavo del Estatuto Social de la Compañía, que menciona que al no existir el quórum respectivo, se reunirán y tomaran las decisiones con el número de accionistas presentes.

Entonces se reúnen para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico del año 2018.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2018.

3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera de la compañía del ejercicio económico del año 2018.

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados Integral de la Compañía del ejercicio económico del año 2018.

5.- Tratar y resolver sobre el destino de las utilidades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Preside la sesión en calidad de Presidente Ejecutivo el Ing. **FERNANDO JAVIER GUAMAN ANDRADE** y actúa como Secretario el señor **ALI MARTIN CORREA MINUCHE**.- Acto seguido el Presidente Ejecutivo toma la palabra y expone a la Junta el primer punto a tratar. **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.** El Gerente General procede a leer el Informe económico del ejercicio 2018 donde menciona que las ventas aumentaron y en este año fueron de $109.579.59, con una utilidad para repartir a los socios de $2.388,15. La Junta por unanimidad resolvió y aprobó el informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2018.

Entonces se procede con la lectura del segundo punto del orden del día. **2.- CONOCIMIENTO Y**

APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. La Ingeniera Sabrina Ordoñez Morales da lectura del Informe, en el cual se indica que la contabilidad reflejada permite establecer con claridad la situación financiera de la compañía y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AGRODELIC S.A. por unanimidad resolvió y aprobó: aceptar el informe del comisario del ejercicio económico del año 2018.- Acto seguido el Presidente Ejecutivo lee el tercer punto del orden del día. **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.** Se procede con la lectura del Estado de Situación Financiera del año 2018, sin ninguna pregunta de parte de los socios con respecto a este informe. La Junta por unanimidad aprueba y acepta el Estado de Situación Financiero del año 2018, a continuación se trata el cuarto punto del orden del día. **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.** Tras la lectura del Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico 2018, la Junta conoce que los costos y gastos de la Compañía suman $105.576,67 y se menciona que las utilidades para repartir a los socios son $2.388,15. El presidente Ejecutivo pone a consideración el estado de resultados, sin ninguna interrogante de parte de los presentes. La Junta por unanimidad resolvió y aprobó: el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2018.- Toma la palabra el Ingeniero Fernando Guamán y da lectura del último punto del orden del día, **5.- TRATAR Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.** El Ing. Jorge Armijos dice que las utilidades sean dadas en productos o cheque como en años anteriores, apoya la moción el Ingeniero René Rosales y el Doctor Francisco Moscoso; esta opción se eleva a moción, y es aprobado por unanimidad. La Junta resuelve repartir las utilidades de Agrodelic, la mayoría de los socios llevarán el valor a recibir de las utilidades como abono a alguna factura retirando productos y de esa manera aumentar las ventas de la Compañía. No habiendo otro punto a tratar, el Presidente Ejecutivo agradece la presencia de los asistentes y declara terminada la Junta, siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos.

Para constancia de todo lo anterior, firman los accionistas presentes.

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Machala, 24 de Abril de 2019.-

ALI MARTIN CORREA MINUCHE
SECRETARIO DE LA JUNTA